POR UNA CORRIDA CONCURSO DE VERDAD

El toro y la suerte de varas como eje de la corrida concurso

Desde la Asociación El Toro de Madrid y ante la corrida concurso de ganaderías que se celebrará el próximo domingo en la Plaza de Toros de Las Ventas, queremos trasladar a todos los responsables e intervinientes en el festejo una serie de consideraciones y peticiones encaminadas a preservar aquello que constituye la razón de ser de una corrida de estas características: el toro y la expresión de su bravura.

Una corrida concurso de ganaderías no puede entenderse como una corrida convencional a la que simplemente se añade un premio final. Su propia naturaleza exige un planteamiento diferente, una lidia distinta y, sobre todo, una especial atención a todos aquellos elementos que permiten observar, medir y comparar las cualidades de los toros de distintas ganaderías, teniendo también en consideración las diferentes hechuras y características propias de cada procedencia y sangre.

Si en cualquier corrida el toro debe ser el eje de la Fiesta, en una concurso esta condición adquiere todavía mayor relevancia. El festejo debe ser un verdadero examen de las reses, en el que cada toro tenga la posibilidad de expresar sus condiciones de bravura, casta, poder, acometividad, fijeza, prontitud, resistencia y capacidad de lucha.

No se trata, por tanto, de una cuestión meramente formal. No basta con reunir seis toros de seis ganaderías distintas, establecer un jurado y conceder un premio. Para que exista verdaderamente un examen tiene que existir una comparación real entre los ejemplares y, para que esta sea posible, es imprescindible que la lidia se desarrolle de manera que permita al toro mostrar aquello que se pretende valorar.

Y es que no hay termómetro ni sistema alternativo al tercio de varas para medir o verificar la bravura de un toro.

Por ello, en una corrida concurso la suerte de varas no puede quedar relegada a un trámite ni convertirse en una parte más de la lidia. Debe constituir uno de los momentos centrales del festejo.

La forma en que el toro se arranca al caballo, la distancia desde la que lo hace, su prontitud, cómo se emplea bajo el peto, su capacidad de lucha, su duración en el encuentro y su comportamiento después del castigo son elementos fundamentales para conocer y valorar sus condiciones.

No tendría sentido organizar una corrida cuyo principal objeto es comparar la bravura de diferentes ganaderías y, al mismo tiempo, no permitir que sus toros puedan expresarla plenamente en el caballo.

Por todo ello, desde la Asociación El Toro de Madrid consideramos imprescindible que durante el festejo se observen las siguientes pautas.

La suerte de varas, elemento principal de la corrida concurso

— Colocar correctamente al toro en suerte

El toro debe ser colocado en suerte de manera que pueda valorarse su fijeza y prontitud en la arrancada al caballo, guardando una distancia adecuada a sus condiciones de fuerza, poder y bravura.

La distancia no puede establecerse de manera automática ni idéntica para todos los ejemplares. Cada toro debe tener la oportunidad de demostrar lo que lleva dentro, y corresponde al matador, con el conocimiento de las condiciones del animal, actuar en consecuencia.

— Dejar el ruedo a los protagonistas de la suerte

A la hora de realizar la suerte deberán estar en el ruedo los protagonistas de la misma: el matador, un peón de brega, el picador y el toro**.** El resto de los espadas y de los integrantes de la cuadrilla deberán mantenerse en el callejón y permitir que el público pueda contemplar la suerte sin interferencias, movimientos innecesarios ni ventajas.

— Un cite de frente, sin ventajas

El picador ha de llamar la atención del toro desde una distancia corta de tablas y avanzar hacia él para centrar su mirada, citar de frente, con pureza y sin ventajas**,** ofreciendo los pechos del caballo y provocando la embestida, toreando también con la vara.

— Herir donde corresponde y administrar el castigo

Se ha de herir donde corresponde: en el tercio posterior del morrillo**.**

El varilarguero deberá sujetar y medir el castigo. El primer encuentro debe ser moderado y razonable, sin excesos; los siguientes, ampliando los metros de manera progresiva, siempre en función de las condiciones del toro.

Debe tirarse el palo y no emplear la vara como arma anticipada.

La suerte de varas debe servir para medir la bravura del toro, no para destruirlo**.**

— Al menos tres entradas al caballo

En una corrida concurso consideramos especialmente importante que los toros dispongan de oportunidades suficientes para demostrar su capacidad de lucha. Por ello, entendemos que el varilarguero deberá intentar administrar el castigo en al menos tres entradas al caballo, siempre atendiendo a las condiciones que presente cada ejemplar.

En la tercera y sucesivas entradas, el picador podrá utilizar el regatón si así lo estima el matador correspondiente.

No se trata de castigar por castigar, sino de permitir que el toro pueda demostrar su bravura y que esta pueda ser observada y comparada.

— Corregir la suerte cuando el encuentro no se desarrolla correctamente

Si el puyazo cae en mal sitio, deberá corregirse o repetirse la suerte cuando las circunstancias lo permitan. Lo que no debe hacerse es insistir sobre una zona dañada ni transformar un error de ejecución en un castigo mayor.

Si el toro deshace la reunión con la montura, deberá sacarse a la res del terreno del caballo para volver a colocarla en suerte**.** En ningún caso se deberá consumar otro puyazo inmediatamente. En una corrida concurso resulta especialmente importante que cada encuentro pueda observarse con claridad, evitando que la sucesión de acciones impida valorar realmente qué ha hecho el toro y cómo ha respondido al castigo.

No se trata de inutilizar al toro, sino de medirlo. Por ello, no queremos barrenar, levantar el palo, mover la vara de un lado a otro ni recargar innecesariamente el castigo sacando y metiendo el brazo.

— Permitir que el toro bravo demuestre su condición

Si el toro se encela en el caballo por bravo, el montado podrá quitar el palo para que los peones le echen el capote al hocico o, llegado el caso, lo coleen. La reacción del toro ante el caballo forma parte esencial de aquello que se pretende valorar.

La bravura no consiste en recibir más hierro, sino en la forma en que el toro afronta la pelea, se emplea, se crece ante el castigo y mantiene su capacidad de lucha.

— La responsabilidad de todos en la correcta ejecución de la suerte

La suerte de varas no depende únicamente del picador. El matador, como responsable de la lidia de su toro, debe colocar la res, decidir los tiempos y las distancias, medir el castigo y procurar que cada encuentro se desarrolle con la mayor pureza posible.

El subalterno debe colaborar en esa misma dirección, evitando movimientos, cites o ventajas innecesarias y sacando con diligencia al toro del caballo cuando el encuentro haya terminado, para permitir, cuando proceda, una nueva colocación y una nueva entrada.

También corresponde a la Autoridad velar por que la suerte se desarrolle conforme al Reglamento, impidiendo abusos y corrigiendo aquellas actuaciones que desvirtúen su finalidad. En un festejo de esta naturaleza, donde cada encuentro debe servir para conocer y valorar la bravura del toro, esta responsabilidad adquiere todavía mayor importancia.

La empresa y los ganaderos también tienen su responsabilidad. Si se anuncia una corrida concurso, debe existir una voluntad real de que el festejo responda a su naturaleza, con toros seleccionados para competir y unas condiciones de lidia que permitan a cada ejemplar expresar sus cualidades.

Aquí no se trata simplemente de cumplir un trámite, sino de garantizar que el toro tenga la oportunidad de demostrar lo que lleva dentro.

Desde la Asociación El Toro de Madrid exigimos que el festejo del próximo domingo no sea una corrida convencional con un premio añadido. Que el concurso sea realmente un concurso.

Exigimos una verdadera corrida concurso de ganaderías: una tarde en la que el toro sea el protagonista, en la que cada ganadero pueda mostrar el fruto de su trabajo y en la que la suerte de varas ocupe el lugar fundamental que le corresponde.

Una tarde en la que cada toro tenga la oportunidad de expresar su bravura y en la que la afición pueda observar, comparar y valorar sus diferentes comportamientos en condiciones de una lidia justa.

Porque un concurso no consiste simplemente en elegir un ganador. Consiste en dar a los toros las condiciones necesarias para que puedan competir y demostrar sus cualidades. Y eso exige respeto al toro, pureza en la suerte de varas y responsabilidad por parte de todos los que intervienen en la lidia.

ASOCIACIÓN
EL TORO
DE MADRID